



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcas.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/C-1801** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la incompatibilidad entre las ayudas de Hipoteca Joven y las ayudas a la adquisición de vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

**9L/PO/C-1802** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre empresas canarias investigadas por la Comisión Europea por acumulación de REA, dirigida al Gobierno. Página 4

**9L/PO/C-1803** Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre frecuencias y precio de los billetes de avión entre islas no capitalinas y capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 5

**9L/PO/C-1804** Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre paralización de las intervenciones quirúrgicas por falta de sangre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5

**9L/PO/C-1805** Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre las reservas de sangre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

**9L/PO/C-1806** Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre transporte para la alimentación en los hospitales de La Candelaria y Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

**9L/PO/C-1807** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la especialidad de cardiología en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

**9L/PO/C-1808** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la convocatoria de ayuda en el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7

**9L/PO/C-1809** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Joven Orquesta de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8

**9L/PO/C-1810** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre extensión de la formación turística de Hecansa a las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8

- 9L/PO/C-1811** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre ciclo de cine con el legado de Nieves Lugo y Benítez de Lugo, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/C-1812** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre fomento de la creación literaria entre los jóvenes en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/C-1813** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre incentivo de la producción de bienes culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/C-1814** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el voluntariado en la cultura y el deporte en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/C-1815** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre incentivo del hábito a la lectura en 2015, 2016 y 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/C-1816** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre programa de trabajo en 2017 del Consejo Canario de la Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/C-1817** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la proposición no de ley aprobada sobre catalogación y recuperación de las manifestaciones culturales de los días de finado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/C-1818** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la proposición no de ley aprobada sobre inventario de esgrafiados en la decoración arquitectónica, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 13
- 9L/PO/C-1819** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la proposición no de ley aprobada sobre las plagas detectadas en la flora canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 13
- 9L/PO/C-1820** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre iniciativas para combatir la cochinilla mejicana en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14
- 9L/PO/C-1821** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el sellado de vertederos previsto para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 15
- 9L/PO/C-1822** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el edificio del Servicio de Mediación y Arbitraje de Canarias de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 15
- 9L/PO/C-1823** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre constitución del Consejo de apoyo al emprendimiento, el trabajo autónomo y las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16
- 9L/PO/C-1824** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actualización del Plan Canario de la Cultura de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16

- 9L/PO/C-1825** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la actualización del Plan Canario de Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PO/C-1826** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las labores de vigilancia y control para la salvaguarda del patrimonio cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PO/C-1827** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de los contenidos expositivos de los parques culturales de La Zarza y La Zarcita, y el Julán en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PO/C-1828** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los trabajos de las zonas arqueológicas de Zonzamas y San Marcial del Rubicón, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PO/C-1829** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la apertura de los museos arqueológicos de El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/C-1830** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre colaboración con el Museo Néstor de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20
- 9L/PO/C-1831** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20
- 9L/PO/C-1832** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre expedientes sancionadores por infracciones leves en patrimonio cultural en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 21
- 9L/PO/C-1833** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre digitalización de los archivos documentales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 21
- 9L/PO/C-1834** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre digitalización del patrimonio documental en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 22
- 9L/PO/C-1835** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Filmoteca Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 22
- 9L/PO/C-1836** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la web del Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 23
- 

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-1801 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la incompatibilidad entre las ayudas de Hipoteca Joven y las ayudas a la adquisición de vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3601, de 7/4/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.38.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la incompatibilidad entre las ayudas de Hipoteca Joven y las ayudas a la adquisición de vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

### PREGUNTA

*¿Cuándo encargó el informe jurídico para decidir si modifica el decreto que establece la incompatibilidad entre las ayudas de Hipoteca Joven y las ayudas a la adquisición de vivienda usada?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1802 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre empresas canarias investigadas por la Comisión Europea por acumulación de REA, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3602, de 7/4/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.39.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre empresas canarias investigadas por la Comisión Europea por acumulación de REA, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo:

## PREGUNTA

*¿Cuántas empresas canarias están siendo investigadas por la Comisión Europea por razones de acumulación de REA?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**9L/PO/C-1803 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre frecuencias y precio de los billetes de avión entre islas no capitalinas y capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 3603, de 7/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.40.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre frecuencias y precio de los billetes de avión entre islas no capitalinas y capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

## PREGUNTA

*¿Qué balance hace sobre el volumen de frecuencias así como el precio de los billetes de avión entre islas no capitalinas y capitalinas?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

**9L/PO/C-1804 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre paralización de las intervenciones quirúrgicas por falta de sangre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3604, de 7/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.41.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre paralización de las intervenciones quirúrgicas por falta de sangre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

#### PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece las órdenes que salieron del Instituto de Hemodonación y Hemoterapia del Gobierno de Canarias sobre la paralización de las intervenciones quirúrgicas por falta de sangre en los hospitales de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

**9L/PO/C-1805 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre las reservas de sangre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3605, de 7/4/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.42.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre las reservas de sangre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

#### PREGUNTA

*¿Qué tipo de acciones tiene previsto realizar para que no se vuelvan a repetir situaciones de “rotura de stock” de las reservas de sangre que paralizen intervenciones quirúrgicas?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

**9L/PO/C-1806 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre transporte para la alimentación en los hospitales de La Candelaria y Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3606, de 7/4/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.43.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre transporte para la alimentación en los hospitales de La Candelaria y Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

#### PREGUNTA

*¿Qué método de transporte se utiliza para la alimentación en los hospitales de La Candelaria y el Hospital Universitario de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

**9L/PO/C-1807 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la especialidad de cardiología en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3643, de 10/4/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.44.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la especialidad de cardiología en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para comisiones al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la especialidad de cardiología en la isla de El Hierro?*

En Canarias, a 10 de abril de 2017.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/C-1808 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de ayuda en el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 3728, de 11/4/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.45.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de ayuda en el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Economía, don Pedro Ortega, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué efectos calcula que puede producir –en el sector– la convocatoria de ayuda –por importe de tres millones de euros– en el sector audiovisual en Canarias?*

En Canarias, a 10 de abril de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/C-1809 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Joven Orquesta de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3729, de 11/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.46.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Joven Orquesta de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué planes tiene para la promoción, la implantación y la expansión de la Joven Orquesta de Canarias?*

En Canarias, a 10 de abril de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/C-1810 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre extensión de la formación turística de Hecansa a las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3730, de 11/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.47.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre extensión de la formación turística de Hecansa a las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes, María Teresa Lorenzo, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Cómo y cuándo se propone extender la formación turística de Hecansa a los ciudadanos de las islas no capitalinas?*

En Canarias, a 10 de abril de 2017.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/C-1811 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre ciclo de cine con el legado de Nieves Lugo y Benítez de Lugo, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3761, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.48.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre ciclo de cine con el legado de Nieves Lugo y Benítez de Lugo, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto la Filmoteca Canaria, dependiente de su consejería, organizar un ciclo de cine con el legado de la primera mujer cineasta canaria Nieves Lugo y Benítez de Lugo, tinerfeña de ascendencia palmera, en la isla de La Palma?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1812 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre fomento de la creación literaria entre los jóvenes en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3762, de 17/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.49.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre fomento de la creación literaria entre los jóvenes en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

*¿Cuenta el Gobierno con iniciativas a fomentar la creación literaria entre los jóvenes, y si fuera afirmativa, informe sobre las acciones y aportación económica realizadas en el ejercicio del año 2016?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1813 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre incentivo de la producción de bienes culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3763, de 17/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.50.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre incentivo de la producción de bienes culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Qué propuestas ha realizado el Gobierno de Canarias en el nuevo REF destinadas a incentivar la producción de bienes culturales en Canarias?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1814 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el voluntariado en la cultura y el deporte en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 3764, de 17/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.51.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el voluntariado en la cultura y el deporte en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Qué repercusión y actividades ha tenido en los años 2015 y 2016 el voluntariado en la cultura y el deporte de la comunidad autónoma?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1815 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre incentivo del hábito a la lectura en 2015, 2016 y 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 3765, de 17/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.52.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre incentivo del hábito a la lectura en 2015, 2016 y 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la

Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

*¿Qué programas ha realizado el Gobierno de Canarias durante los años 2015 y 2016 para incentivar el hábito a la lectura en nuestras islas y cuáles se tienen previstos para el ejercicio 2017?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1816 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre programa de trabajo en 2017 del Consejo Canario de la Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3766, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.53.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre programa de trabajo en 2017 del Consejo Canario de la Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

*¿Cuál es el programa de trabajo que tiene previsto para el año 2017 el Consejo Canario de la Cultura?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1817 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la proposición no de ley aprobada sobre catalogación y recuperación de las manifestaciones culturales de los días de finado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3767, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.54.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la proposición no de ley aprobada sobre catalogación y recuperación de las manifestaciones culturales de los días de finado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha emprendido el Gobierno de Canarias en consideración de la PNL (9L/PNL-0082), aprobada por unanimidad en comisión el 7 de marzo de 2016, sobre catalogación y recuperación de las manifestaciones culturales de los días de finado en Canarias?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1818 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la proposición no de ley aprobada sobre inventario de esgrafiados en la decoración arquitectónica, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3768, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.55.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la proposición no de ley aprobada sobre Inventario de esgrafiados en la decoración arquitectónica, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha emprendido el Gobierno de Canarias en consideración de la PNL (9L/PNL-0307), aprobada por unanimidad en Pleno de 29 y 30 de noviembre de 2016, sobre inventario de esgrafiados en la decoración arquitectónica de Canarias?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1819 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la proposición no de ley aprobada sobre las plagas detectadas en la flora canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 3769, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.56.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la proposición no de ley aprobada sobre las plagas detectadas en la flora canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones ha emprendido el Gobierno de Canarias en consideración de la PNL (9L/PNL-0283), aprobada por unanimidad en el Pleno del 25 de octubre de 2016, sobre las plagas detectadas en la flora canaria, el caso de la llamada cochinilla mejicana en las tuneras?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1820 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre iniciativas para combatir la cochinilla mejicana en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 3770, de 17/4/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.57.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre iniciativas para combatir la cochinilla mejicana en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

#### PREGUNTA

*¿Qué iniciativas ha realizado la Consejería de Agricultura para combatir la llamada popularmente cochinilla mejicana en la isla de La Palma?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1821 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el sellado de vertederos previsto para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 3771, de 17/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.58.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el sellado de vertederos previsto para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de ejecución en el sellado de vertederos previstos para el 2017?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/C-1822 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el edificio del Servicio de Mediación y Arbitraje de Canarias de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 3772, de 17/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.59.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el edificio del Servicio de Mediación y Arbitraje de Canarias de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones hace esa consejería con respecto al edificio donde se ubicaba, hasta hace escasos días, el Servicio de Mediación y Arbitraje de Canarias (Semac) de Las Palmas de Gran Canaria?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/C-1823 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre constitución del Consejo de apoyo al emprendimiento, el trabajo autónomo y las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 3773, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.60.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre constitución del Consejo de apoyo al emprendimiento, el trabajo autónomo y las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la constitución del Consejo de apoyo al emprendimiento, el trabajo autónomo y las pymes de Canarias?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/C-1824 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actualización del Plan Canario de la Cultura de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3774, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.61.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actualización del Plan Canario de la Cultura de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*En septiembre pasado su servicio encargó la actualización, adaptación y reedificación del Plan Canario de Cultura de 2010, ¿cuenta la consejería, a fecha de hoy, con los resultados del mismo y establecida la estrategia de futuro para la cultura canaria?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1825 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la actualización del Plan Canario de Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3775, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.62.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la actualización del Plan Canario de Cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Qué criterios de selección de “invitados” vienen rigiendo la actualización del Plan Canario de Cultura?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1826 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las labores de vigilancia y control para la salvaguarda del patrimonio cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3776, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.63.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las labores de vigilancia y control para la salvaguarda del patrimonio cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones concretas se han realizado conjuntamente con los cabildos, ayuntamientos, instituciones y organismos, como las dos universidades canarias, Grafcán, Seprona, policía canaria y locales, agentes forestales y de medio ambiente en las labores de vigilancia y control para la salvaguarda del patrimonio cultural de Canarias?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1827 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre mejora de los contenidos expositivos de los parques culturales de La Zarza y La Zarcita, y el Julán en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3777, de 17/4/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.64.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre mejora de los contenidos expositivos de los parques culturales de La Zarza y La Zarcita, y el Julán en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

#### PREGUNTA

*¿Tiene su servicio previsto continuar en este ejercicio económico de 2017 con el anunciado proyecto de “mejora de los contenidos expositivos” de los parques culturales de La Zarza y La Zarcita en el municipio de Garafía, en La Palma y el Julán, en El Hierro?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1828 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los trabajos de las zonas arqueológicas de Zonzamas y San Marcial del Rubicón, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3778, de 17/4/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.65.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los trabajos de las zonas arqueológicas de Zonzamas y San Marcial del Rubicón, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones concretas se han realizado con el Cabildo de Lanzarote para culminar o continuar con los trabajos de las zonas arqueológicas de Zonzamas y San Marcial del Rubicón?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1829 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la apertura de los museos arqueológicos de El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3779, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.66.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la apertura de los museos arqueológicos de El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto la apertura de los museos arqueológicos de El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, así como trasladar a los respectivos centros el material patrimonial que actualmente se custodia fuera de las islas de origen?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1830 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre colaboración con el Museo Néstor de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3780, de 17/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.67.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre colaboración con el Museo Néstor de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

*¿Qué líneas de colaboración y apoyo, anunciadas, se vienen ejerciendo con el Museo Néstor de Las Palmas de Gran Canaria?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1831 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3781, de 17/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.68.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Qué resultados y gastos ha tenido el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Canarias en el ejercicio económico de 2016?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1832 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre expedientes sancionadores por infracciones leves en patrimonio cultural en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3782, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.69.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre expedientes sancionadores por infracciones leves en patrimonio cultural en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Cuántos expedientes sancionadores ha instruido su consejería por infracciones leves en materia de patrimonio cultural en los años 2015 y 2016?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1833 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre digitalización de los archivos documentales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3783, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.70.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre digitalización de los archivos documentales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto su servicio continuar con los proyectos de digitalización de los archivos documentales canarios, como se viene haciendo con los archivos históricos provinciales de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas “Joaquín Blanco” e incorporar a otros archivos públicos y privados de las islas?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1834 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre digitalización del patrimonio documental en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3784, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.71.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre digitalización del patrimonio documental en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*En el año 2015 contaba el patrimonio documental de Canarias con la digitalización de cinco millones de imágenes, de las cuales unas 300.000 se encontraban en la web de los archivos históricos provinciales de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas “Joaquín Blanco”, ¿cuáles son los trabajos realizados entre 2015 y 2016?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1835 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la Filmoteca Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3785, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.72.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la Filmoteca Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

*¿Con cuánto personal adscrito, presupuesto y proyectos cuenta la Filmoteca Canaria en sus dos sedes establecidas, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1836 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la web del Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3786, de 17/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.73.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la web del Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

*¿Cuándo fue creada la web del Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Canarias y qué actualizaciones vienen realizando semestralmente y qué visitas viene recibiendo?*

Canarias, a 12 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.



